



Rectorado
Secretaría General

Transcripción de Resolución del Consejo Universitario N° 14-2692-2023-CU-R-SG-URP.

Lima, 17 de noviembre de 2023.

Señor Doctor
ROBERTO IGNACIO REYES TARAZONA
Presidente del Comité Electoral
Presente.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, transcribiendo la Resolución del Consejo Universitario N°14-2692-2023-CU-R-SG-URP, cuyo tenor es el siguiente:

"Resolución del Consejo Universitario N°14-2692-2023-CU-R-SG-URP

Lima, 08 de noviembre de 2023

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD RICARDO PALMA Y PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO:

Vista el Acta de Cómputo Final y Proclamación de Ganadores en las Elecciones Generales de Representantes Estudiantiles y Graduados ante la Asamblea Universitaria, Consejo Universitario, y Consejos de Facultad, período 2023-2024;

CONSIDERANDO:

Que el Comité Electoral de la Universidad Ricardo Palma ha organizado, dirigido y ejecutado las Elecciones Generales de Representantes Estudiantiles y Graduados, período 2023-2024, para representantes de dichos estamentos ante los Organos de Gobierno de la Universidad, de acuerdo a lo establecido por el artículo 104° del Estatuto de la Universidad Ricardo Palma, adecuado a la Ley Universitaria N°30220;

Que conforme a lo dispuesto por la Resolución del Consejo Universitario N°13-2126-2022-CU-R-SG-URP, de fecha 31 de octubre de 2022, la representación estudiantil ante la Asamblea Universitaria tiene mandato vigente hasta el 16 de noviembre de 2023;

Que mediante Oficio Electrónico N°080-2023-CE-URP, de fecha 06 de noviembre de 2023, el Comité Electoral remite el Acta de Cómputo Final y Proclamación de Ganadores en las Elecciones Generales de Representantes Estudiantiles y Graduados ante la Asamblea Universitaria, Consejo Universitario y Consejos de Facultad, período 2023-2024, realizadas el 03 de noviembre de 2023;

En uso de las atribuciones conferidas por el inciso 59.14 del artículo 59° y el artículo 122° de la Ley Universitaria N°30220, y el literal I) del artículo 89° del Estatuto de la Universidad Ricardo Palma, el Consejo Universitario en su sesión de fecha 07 de noviembre de 2023;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. – Aprobar el informe y el Acta de Cómputo Final y Proclamación de Ganadores en las Elecciones Generales de Representantes Estudiantiles y Graduados ante la Asamblea Universitaria, Consejo Universitario y Consejos de Facultad, período 2023-2024, realizadas el 03 de noviembre de 2023.

ARTICULO SEGUNDO.- Nombrar Representantes Estudiantiles ante la ASAMBLEA UNIVERSITARIA, con mandato desde el 17 de noviembre de 2023 hasta el 16 de noviembre de 2024, a los siguientes estudiantes, por haber sido elegidos en las elecciones generales celebradas el 03 de noviembre de 2023:

Por mayoría:

Lista N° 2

"Formamos seres humanos para una cultura de Paz"





Rectorado
Secretaría General

Transcripción de Resolución del Consejo Universitario N° 14-2692-2023-CU-R-SG-URP.

	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO	CARRERA
01	BELLETTI/TASAICO /AISHA STELLA	202011269	Traducción e Interpretación
02	AQUINO/ILLACANQUI/FATIMA CIELO	202010410	Derecho
03	AGUILAR/BAILON/DIEGO ANTONIO	201720181	Medicina Humana
04	SILVA/NAVAL/ANA BELEN	202010861	Arquitectura
05	SAENZ/VASQUEZ/FERNANDO ALONSO	202211193	Ingeniería Civil
06	SAMPERTEGUI/ESPINOZA/ALESSANDRA PAOLA	202011079	Administración y Gerencia
07	VARGAS/MATIAS/JEFFERSON ADRIANO	202211268	Ingeniería Industrial
08	CASTRO/TASSARA/KIARA ELIZABETH	202112154	Administración de Negocios Globales
09	FAJARDO/SERRANO/CARLOS DANIEL	202220735	Contabilidad y Finanzas
10	FLORES/MUNARRIZ/PIERO ALONSO	202110478	Ingeniería Informática
11	ROJAS/CARRANZA/ARTURO JESUS ANDRE	202220267	Economía
12	ARIZA/SEMINARIO/HUGO DANIEL	202210543	Ingeniería Mecatrónica
13	PACHECO/GONZALES/CAMILA ANDREA	202110253	Marketing Global y Administración Comercial
14	RAMOS/TICONA/ROSA MARIA	202120274	Medicina Veterinaria

Por minoría:

Lista N° 4

	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO	CARRERA
15	CHAVARRI/ROMERO/ANGGIE ESTHEFANI	202012225	Turismo, Hotelería y Gastronomía
16	FLORES/FARIAS/SEBASTIAN ALONSO	202110286	Psicología
17	CUBAS/DEJO/CLAUDIA GISEL	202020345	Biología
18	LOJA/ROSSO/ANGELLO RAUL	202011518	Ingeniería Electrónica

ARTÍCULO TERCERO.- Transcribir al Comité Electoral de la Universidad la presente Resolución para los fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.

ELIO IVÁN RODRÍGUEZ CHÁVEZ-----Rector y Presidente del Consejo Universitario (Fdo.)
RAUL MARTIN VIDAL CORONADO-----Secretario General y Secretario del Consejo Universitario (Fdo.)”

Que, remito para su conocimiento y demás fines.

Atentamente,



Dr. RAUL MARTIN VIDAL CORONADO
Secretario General

EIRCH/RMVC/aim.

“Formamos seres humanos para una cultura de Paz”